

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"
PROFESORADO EN FRANCÉS

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR SUPLENTE EN LA SIGUIENTE CATEDRA:

FONETICA Y FONOLOGIA I – 1ºA- TV - 5HS

HORARIO: jueves 17:30 a 19:30hs y viernes 20:50 a 22:10hs

JURADO: BARIFFI - MIGNAQUI - BARRANGOU

CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, Y DOCUMENTACION A PRESENTAR

“EL CURRICULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”

LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 27/05 AL 04/06

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

- 1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com
- 2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.
- 3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III
- 4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla notificacioneselecciones.jvg@gmail.com. En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.
- 5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ____ días del mes de ____ del año 2021,
quien suscribe _____, CUIL

con _____ domicilio real en

Teléfono celular _____, teléfono fijo

_____ postulante al cargo _____,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u ocultamiento de la información declarada.

FIRMA _____

ACLARACIÓN _____

DOCUMENTO _____

FECHA _____



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado en Francés Eje:

Campo Formación Específica

Instancia curricular: Fonética y fonología I

Cursada: anual

Carga horaria: 5 (cinco) horas cátedra

semanales Profesora: Lina Tomassini

Año: 2021

1- Fundamentación

Fonética y Fonología I se sitúa en el Campo de la Formación Específica de la carrera, dentro del bloque de Estudios Fonético-Fonológicos. Se trata de una instancia curricular fundamental en la formación de profesores de una lengua-cultura extranjera ya que condiciona la adquisición lingüística en dos de sus aspectos más esenciales: la comprensión y la expresión orales. En efecto, el estudio del sistema fonológico de la lengua francesa le posibilitará al futuro profesor por un lado, adquirir nuevos hábitos articulatorios y prosódicos y por el otro, comprender todo lo que el material sonoro le aporta a la interpretación correcta de un mensaje más allá del sentido de cada palabra que lo compone.

Por otro lado, es impensable relegar la práctica de la pronunciación en la enseñanza del FLCE debido justamente a la estrecha relación que une el sistema sonoro con la competencia comunicativa. El conocimiento y la adquisición de los

rasgos segmentales y suprasegmentales de la lengua francesa, dada su función distintiva e identificadora, resultan indispensables para la comunicación y la transmisión eficaz del sentido. Es por ello que Fonética y Fonología I se encuentra estrechamente ligada a los espacios curriculares del bloque de Lengua y de Lingüística correspondientes al primer año de estudios de la carrera. Y sienta, al mismo tiempo, las bases para la formación del futuro docente en la enseñanza de dichas competencias.

Este espacio curricular aborda los fundamentos teóricos que describen, analizan e interpretan el funcionamiento del sistema fonológico del francés de referencia, entendido como aquel que satisface, independientemente de las variaciones diatópicas, las exigencias de inteligibilidad de un francohablante. El encuadre teórico de la asignatura se encuentra necesariamente asociado a la práctica que le permitirá al alumno-futuro docente adquirir nuevos hábitos articulatorios y prosódicos. Fonética y Fonología I constituye una instancia teórico-práctica necesaria para el trabajo de profundización del estudio de los fenómenos fonético-fonológicos que se realizará en los sucesivos espacios curriculares del bloque.

Como toda instancia curricular del Campo de la Formación Específica, esta materia se articula con el Campo de Formación General y con el Campo de la Formación en la Práctica Profesional por lo que en ella se planteará la problematización de la enseñanza, de la lengua francesa en general y de su fonética en particular, cuando sea pertinente una reflexión sobre la misma.

2- Objetivos generales

Que el alumno futuro docente logre:

- Identificar y describir los fonemas del francés de referencia.
- Adquirir nuevos hábitos articulatorios.
- Producir textos orales atendiendo a los rasgos segmentales y suprasegmentales del francés de referencia.
- Reflexionar sobre su propia producción en vistas a la autocorrección y a la corrección de la pronunciación de sus pares.
- Desarrollar estrategias de comprensión auditiva

3- Objetivos específicos

Que el alumno futuro docente logre:

- Pronunciar correctamente los fonemas del sistema fonológico del francés en la expresión oral dirigida y en la lectura.
- Comparar los fonemas del francés de referencia con los de su lengua materna.
- Reconocer las unidades prosódicas del francés.
- Adquirir la tensión articulatoria y el ritmo propios del francés.
- Conocer las reglas que permiten relacionar una grafía dada y su pronunciación.
- Identificar los hechos fonético-fonológicos que perturban la decodificación de los

messages oraux.

- Familiarizarse con algunas técnicas de corrección de la pronunciación.

4- Contenidos / Unidades temáticas

UNITÉ 1: Phonétique et phonologie. Le langage et sa double articulation. Le code oral et le code écrit. Les phones et les phonèmes. Caractéristiques du phonétisme du français. Tension articulaire. Oppositions phonologiques. Systèmes de notation phonétique : L'Alphabet Phonétique International. La phonation. Les organes articulaires. Les critères de classement des sons.

UNITÉ 2: Caractéristiques rythmiques du français et de l'espagnol (particulièrement de l'espagnol du Rio de la Plata). Différences de l'accentuation en français et en espagnol. Accent de groupe. Accent lexical. Groupe rythmique. La syllabe. Syllabes ouvertes et syllabes fermées. Syllabes accentuées, accentuables et inaccentuées. L'enchaînement consonantique.

UNITÉ 3 : Le système vocalique du français de référence. Le trapèze des voyelles. Classement des voyelles : antérieures /postérieures, arrondies / écartées, orales / nasales. Les quatre degrés d'aperture des voyelles. Neutralisation de l'opposition de timbre en position inaccentuée pour les voyelles dites centrales : l'archiphonème. Loi de distribution complémentaire ou loi de position. Conditions de l'allongement phonétique des voyelles : voyelles longues et voyelles brèves.

UNITÉ 4: Le système consonantique du français de référence. Classement articulaire et acoustique des consonnes. Lieu et mode d'articulation. Consonnes affriquées. Consonnes géminées. Graphies qui représentent les différentes consonnes en position initiale, médiale et finale. Phonétique normative : le rapport graphie-son. La prononciation des nombres et des dates.

UNITÉ 5 : Voyelles [i], [y] et [u]. Articulation des voyelles orales fermées. Correction de leur articulation selon des critères d'acuité, tension et labialité. Oppositions.

UNITÉ 6: Les voyelles oralo-nasales. Conditions de la nasalité. Les trois voyelles oralo-nasales : [ɛ̃] / [ɑ̃] / [ɔ̃]. Graphies qui les représentent. Règles générales et exceptions. Rendement des oppositions entre les différentes nasales, entre voyelles nasales et voyelles orales.

UNITÉ 7: Les voyelles à double timbre.

Voyelles /E/, /OE/ et /O/. Graphies qui représentent les deux timbres de chaque voyelle. Rapport graphie-son. Conditions qui déterminent les deux timbres de la voyelle. Règles générales et exceptions. Exceptions à la loi de distribution complémentaire. Rendement des oppositions.

UNITÉ 8: Les semi-voyelles [j], [ɥ], [w]. Rapport graphie-son. La prononciation de ces phonèmes après un groupe conjoint. Rendement des oppositions. Oppositions des semivoyelles entre elles et des semi-voyelles avec les voyelles correspondantes.

UNITÉ 9: Le « e caduc ». Reconnaissance à partir de la graphie. Règles générales de maintien ou de chute du « e caduc ». Tendances générales de réalisation ou de non réalisation de la liaison.

UNITÉ 10: Notions sur l'intonation française. La phrase énonciative, interrogative, impérative, intercalée et exclamative. Stratégies et outils pour l'auto-correction et la correction parmi les paires. Les erreurs fréquentes et prévisibles des hispanophones.

5- Evaluación, aprobación y acreditación de la instancia curricular:

Las condiciones de evaluación y aprobación son las definidas en el Plan excepcional de continuidad de la formación docente en el contexto de emergencia sanitaria del I.S.P. "Dr. Joaquín V. González".

Según establece la RESOL-2020-1482-GCABA-MEDGC en su Art 4° (...) las inasistencias de los estudiantes no serán computadas para la regularidad de estos quedando justificadas de manera extraordinaria. En función de este marco, queda establecido que las/os estudiantes que realizaron la inscripción en los espacios curriculares conservan la condición de regularidad, aunque no hayan participado de las actividades remotas.

La evaluación y aprobación del espacio curricular se definirá en base a cuatro situaciones:

- a) Validación, Aprobación y Acreditación de los Espacios Curriculares*: para las/os estudiantes que participaron sistemáticamente de las actividades virtuales y de las/os que se haya podido realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se realizará un encuentro presencial en el cual se refrendará lo actuado para dar una devolución pedagógica al estudiante y la acreditación del espacio curricular.
- b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación*: para las/os estudiantes que participaron en forma parcial y/o interrumpida de las actividades virtuales y de las/os que no se pudo realizar el seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se validarán las instancias de participación realizadas por la/el estudiante y se elaborará una propuesta de complementación para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.
- c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación*: para las/os estudiantes que no participaron en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales, se destinarán tres semanas en las que se llevará adelante una propuesta pedagógica elaborada para poder acceder a la aprobación y acreditación de la materia.
- d) Alumno Libre: para las/os estudiantes que se inscribieron bajo esta modalidad. Podrán rendir el examen final presencial según los criterios el Reglamento de Alumnos Libre institucional.

*Para las opciones a) b) y c) se prevé destinar una vez restituida la actividad presencial, tres semanas de actividades respetando las recomendaciones y

pautas previstas por la emergencia sanitaria, en las que el docente y las/os estudiantes podrán trabajar en forma conjunta, teniendo en cuenta la finalidad formativa del espacio curricular y el recorrido de las/os estudiantes. De extenderse la imposibilidad de actividades presenciales más allá de septiembre/octubre, se definirán nuevos mecanismos de evaluación, aprobación y acreditación del espacio curricular.

6- Metodología de trabajo

El trabajo será de una constante interacción de los aspectos teóricos y prácticos propios de la materia. Se trabajará con un aula virtual de Classroom donde se subirá bibliografía, herramientas y pautas de trabajos. También se realizarán encuentros virtuales por medio de Meet para abordar en común los contenidos teóricos y, sobre todo, para fortalecer la parte práctica de la materia. Durante la cursada se realizarán:

-Actividades de sensibilización, reconocimiento y discriminación auditiva.

-Actividades de adquisición mediante ejercicios sistemáticos de audición, repetición e imitación de un modelo.

-Actividades de aplicación: lecturas preparadas y a primera vista. Dictados y transcripciones fonéticas mediante el uso del API (Alfabeto Fonético Internacional) como herramienta para la reflexión sobre los hechos fonológicos y para sistematizar el estudio de la relación sonido-grafía. Análisis de grafías.

- Ejercicios de auto-corrección. Grabación de textos (con o sin modelo). Escucha de sus producciones con el fin de identificar sus propios errores y utilizar estrategias para autocorregirse.

- Actividades de carácter lúdico y creativo que permitan al estudiante aplicar las nuevas adquisiciones en la conversación espontánea.

- Exposiciones individuales y grupales. Cuestionarios de revisión y de conceptualización. Se le dará importancia al trabajo de análisis en grupo ya que el mismo ofrece, por la discusión que se establece entre pares, otra posibilidad de adquirir conocimientos, precisar sentidos y desarrollar estrategias de aprendizaje.

-Grabación de la lectura de un texto al iniciar la cursada y grabación del mismo texto a fin de año, con el objetivo de poner en evidencia los progresos realizados.

7- Bibliografía

Obligatoria

-Material elaborado por la cátedra : Les voyelles nasales; /E/; /OE/; /O/; Les consonnes; Les semi voyelles.

- ABRY D. et CHALARON M.L. (1994). Exerçons-nous. Phonétique. 350 exercices. Paris. Hachette.

- LÉON, P. (1992) : Phonétisme et prononciations du français, Paris, Nathan Université. - LÉON, P. - LÉON, M. (1997): La prononciation du français, Paris, Nathan Université. - LEON P. (1966) : Prononciation du français standard. Paris. Didier. 3e édition 1983 10

- MARTINIE, B. – WACHS, S. (2006) : Phonétique en dialogues – Niveau

débutant, Clé international.

- SCHOTT-BOURGET, V. (1994) : Approches de la linguistique. Paris. Nathan.
- VAISSIERE, J. (2006) : La phonétique. Paris. Presses Universitaires de France. Collection « Que sais-je »

Complementaria

- CARTON, F. (1974) : Introduction à la phonétique du français, Bordas. -CARVALHO, phonologie. Paris. PUF
- CHAMPAGNE-MUZAR C., BOURDAGES J. : Le point sur la phonétique. Clé International
- CHARLIAC, L.- MOTRON, A. (1998). Phonétique progressive du français avec 600 exercices. Clé International
- LÉON, M. (2003): Exercices systématiques de prononciation française. Hachette
- MALMBERG, B. (1969) : Phonétique française, Hermons.
- MAZEL J. (1980) : Phonétique et phonologie dans l'enseignement du français. Paris. Dossiers didactiques Nathan
- WIOLAND, F. (2005), La vie sociale des sons du français, Paris, L'Harmattan.

Sitografía

- <http://phonetique.free.fr/>
- <http://www.linguistes.com/phonetique/table.htm>
- <https://french.hku.hk/starters/fonetik/fiche02web.htm> (Les sons du français)
- <http://sciences-du-langage.over-blog.com/article-26660353.html> (Phonétique et Phonologie)